



COMUNICADO DE PRENSA

Contacto: Blanca Sáez-Garffer
Teléfono: 787.729.8548
Cel: 787.635.1985
bsaez@prpa.gobierno.pr

COMUNICADO DE PRENSA

Contacto: Josianne M. Rosselló
Tel: 787.725.9420 x 2677
Cel: 787.407.0300
jmrossello@ogp.gobierno.pr

Compañías Navieras y Líneas Aéreas Mejor Servidas con Nuevo Portal de Autoridad de Puertos: PRPA.pr.gov

Tanto las líneas aéreas como a las compañías navieras se les facilitará realizar transacciones con la Autoridad de Puertos de Puerto Rico (A.P.P.R.) gracias al lanzamiento de su nuevo portal prpa.pr.gov.

El nuevo portal, que se une a la familia de portales bajo pr.gov, no sólo provee información de importancia a las compañías de transporte aéreo y marítimo sino que además permite completar documentos y someter información.

“A través de nuestra página, las compañías navieras tendrán, entre otros beneficios, acceso a la aplicación para el Permiso de Atraque (Docking Permit). Esto les permitirá someter los documentos necesarios para la solicitud de permisos de atraque y hasta podrá recibir la asignación del muelle donde atracará. En cuanto a las instalaciones marítimas, también se ofrece información sobre los muelles y capitanías, capacidad y utilidad del muelle, o sea, si es para carga o turismo”, afirmó Alberto Escudero, director ejecutivo de A.P.P.R.

“Por su parte, las líneas aéreas tendrán acceso a una nueva aplicación que les permitirá someter electrónicamente su información de vuelo (pasajeros, carga, tonelaje etc...), lo cual agiliza el proceso de facturación”, añadió.

El Director Ejecutivo destacó que los empresarios también encontrarán en la nueva página oportunidades de negocio, ya que se divulgará la información sobre publicación de avisos de subastas, así como de subastas vigentes. Además, se ofrecerá orientación sobre los pasos a seguir si se está interesado en arrendar terrenos y/o locales pertenecientes a la Autoridad de Puertos. Próximamente se publicará una lista de los espacios disponibles en la A.P.P.R. con el interés de crear oportunidades de negocio para los ciudadanos y comerciantes.

“Este también será el portal oficial del Aeropuerto Luis Muñoz Marín. Proveerá información a los viajeros que vienen del resto de la Isla a tomar un vuelo como a los que vuelan a Puerto Rico y necesitan información de estadía, mapas, y otra información de interés”, informó.

Otras instalaciones de la Autoridad que también utilizarán este portal como centro de información sobre sus operaciones son los aeropuertos internacionales Mercedita de Ponce y el Rafael Hernández de Aguadilla, así mismo los 8 aeropuertos regionales (Vieques, Culebra, Ceiba, Isla Grande, Arecibo, Mayagüez, Humacao y Patillas).

La Autoridad de Puertos es la agencia # 58 que se une a pr.gov. El portal del gobierno de Puerto Rico está recibiendo casi un millón de visitas mensuales y tiene como fin ahorrarles tiempo y dinero a los ciudadanos de Puerto Rico. prpa.pr.gov se ha desarrollado internamente por personal de la Autoridad de los Puertos y con el apoyo del grupo de tecnología de OGP.

###